

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS CONVOCADO POR ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130



Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NJgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/14





ANEXO

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS

EMIGRANTES E INMIGRANTES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ABLA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000247-13

CIF Entidad Solicitante: P0400100D

Objeto/Actividad Subvencionable: ABLA INTEGRAL Y PARTICIPA

A Subsanaar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad de población.

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en una fila y completar todos los campos.

-Especificar el número de talleres a realizar.

APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de resultado en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12.-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamientos de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000063-13

CIF Entidad Solicitante: P0400200B

Objeto/Actividad Subvencionable: ABRUCENA INTEGRAL

A Subsanaar:

- APARTADO 1.

-Completar dato entidad de población.

- APARTADO 4.8.


-Encuadrar cada objetivo específico en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12.-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios los retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/14





- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000030-13

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO PERSONAL: PARTICIPACION DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN CODICIONES DE IGUALDAD CON EL RESTO DE LA POBLACION

A Subsananar:

- APARTADO 4.8

Incluir en la solicitud la descripción del objetivo general 2, objetivos específicos, actividades, resultados esperados y duración de la actividad expuestos en Anexo.

APARTADO 4.9

Cumplimentar los datos relativos a la descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador para cada uno de los objetivos generales, específicos y actividades que se han establecido en el aptdo 4.8.

Describir con un valor numérico o porcentual el valor estimado de cada indicador, de forma que sea medible.

APARTADO 4.10.1A)

El grupo profesional del trabajador que va a ejecutar el proyecto (grupo V) no se corresponde con las actividades descritas.

También debe especificar la titulación.

- APARTADO 5.1.1

-Error : Hace referencia a la experiencia en el desarrollo de proyectos con las finalidades marcadas ya que no consta en el anexo al que derivan.

APARTADO 5.7

-Especificar , en su caso, en que medida contribuye el proyecto a los ODS o indicar si no contribuye.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000252-13

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Objeto/Actividad Subvencionable: ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL DE INMIGRACION

A Subsananar:

- APARTADO 4.9


-Describir con un valor numérico o porcentual el valor estimado de cada indicador de forma que sea medible.

APARTADO 4.10.1 A)

-Error. Asignan al Traductor /Interprete el grupo III.

-Error en el Total de Gastos de Personal del Técnico de Integración Socio-cultural que afecta al total de gastos de personal y al total presupuesto así como a la cuantía solicitada.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/14





5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000141-13

CIF Entidad Solicitante: P0401300I

Objeto/Actividad Subvencionable: COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS PARA PERSONAS INMIGRANTES

A Subsananar:

- APARTADO 1.

-Error en denominacion de la entidad.

-Completar dato entidad de poblacion.

- APARTADO 4.8

-Describir actividades OG1. Ha descrito objetivos.

APARTADO 4.9

-Describir indicador de impacto OG2

-Describir indicadores de resultado OE1 del OG1 y de los OE del OG3

-Describir indicadores de realizacion por cada una de las actividades proyectadas. Error en los descritos, encuadran las actividades en el apartado denominación del indicador.

-En el apartado valor estimado del indicador describir en todos ellos lo que se va a medir.

APARTADO 4.10.1 A)

-Especificar Titulación/Categoría profesional del trabajador (es un espacio rellenable).

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000138-13

CIF Entidad Solicitante: P0401300I

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION COMUNITARIA CON POBLACIÓN INMIGRANTE (REFUERZO S.S.C.C.)

A Subsananar:

- APARTADO 1.

Error en denominacion de la entidad.

-Completar dato entidad poblacion.


- APARTADO 4.9

-En el apartado valor estimado del indicador describir en todos ellos lo que se va a medir.

- APARTADO 5.1.1.

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NJgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/14





7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000118-13

CIF Entidad Solicitante: P0401700J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE MEDIACION INTERCULTURAL PARA INMIGRANTES AÑO 2023

A Subsananar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad de población.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000130-13

CIF Entidad Solicitante: P0401800H

Objeto/Actividad Subvencionable: ARMUÑA INTEGRA

A Subsananar:

- APARTADO 4.8 en relación con el apartado 4.9

-No coinciden los OE de ambos apartados.

-Especificar número de talleres.

APARTADO 4.9

-Especificar número de talleres

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida del personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CANTORIA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000251-13

CIF Entidad Solicitante: P0403100A

Objeto/Actividad Subvencionable: CANTORIA POR LA INTEGRACION , DIVERSIDAD Y LA TOLERANCIA 2º EDICION

A Subsananar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad población.

- APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de realización en una fila y completar todos los campos.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/14	



APARTADO 4.10.1.B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000076-13

CIF Entidad Solicitante: P0403700H

Objeto/Actividad Subvencionable: CHIRIVEL INTEGRAL Y PARTICIPA

A Subsancar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad de población.

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.9

-Completar los indicadores de realización señalando el número de talleres a realizar en cada uno.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentando el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobre pasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

11.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000064-13

CIF Entidad Solicitante: P0410400F


Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A LA INTEGRACION Y GESTION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL EJIDO

A Subsancar:

- APARTADO 4.5

-Cumplimentar (No aportan doc referenciado)

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/14





APARTADO 4.8

-Especificar el número de talleres y cursos previstos.

APARTADO 4.9

-Completar descripción de indicadores, de acuerdo con los OG,OE y actividades proyectadas.

12.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000066-13

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POR INCREMENTO DE LA POBLACION INMIGRANTE

A Subsananar:

- APARTADO 4.9

-Completar descripción de indicadores, de acuerdo con los OG, OE y actividades proyectadas. Valor estimado del indicador, debe incluir un valor numérico o porcentual

13.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FINES

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000115-13

CIF Entidad Solicitante: P0404400D

Objeto/Actividad Subvencionable: FINES POR LA INTEGRACION

A Subsananar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad de población.

- APARTADO 4.8

-El OE2 y el resultado esperado no se corresponden.

APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de realización en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.10.1

-Arrendamiento de servicios, las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable, debiendo corregirse.

- APARTADO 5.7

-Especificar , en su caso, en qué medida contribuye el proyecto a los ODS o indicar si no contribuye.

14.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000248-13

CIF Entidad Solicitante: P0405300E

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACION , ASESORAMIENTO E INCLUSION SOCIAL DE LA POBLACION INMIGRANTE

A Subsananar:

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/14	



- APARTADO 5.7

Especificar , en su caso, en qué medida contribuye el proyecto a los ODS o indicar si no contribuye.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LIJAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000044-13

CIF Entidad Solicitante: P0405800D

Objeto/Actividad Subvencionable: LIJAR INTEGRAL Y PARTICIPA

A Subsanaar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad población.

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.9

-Indicador de resultados. Encuadrar cada OE en una fila y completar los restantes campos.

-Indicador de realización. Completar los indicadores de realización-actividades.

APARTADO 4.10.1.B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000055-13

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA E INCLUSION SOCIAL DE INMIGRANTES EN NUCLEOS DE ASENTAMIENTOS CHABOLISTAS

A Subsanaar:

- APARTADO 4.10.-

-Especificar el importe a aportar por la entidad y, en su caso modificar el importe solicitado a la Consejería

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000056-13

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACION, ASESORAMIENTO Y ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION INMIGRANTE , REFUERZO SSCC

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/14	



A Subsananar:

- APARTADO 4.9

-Describir indicadores de resultado OE3 del OG1 y del OE1 del OG2 e indicador de realizacion de la actividad "Mediacion Cultural".

APARTADO 4.10

-Especificar el importe a aportar por la entidad y, en su caso modificar el importe solicitado a la Consejería.

18.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000128-13

CIF Entidad Solicitante: P0406900A

Objeto/Actividad Subvencionable: OLULA DIVERSA, OLULA CRECE, 2º EDICION

A Subsananar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad de poblacion.

- APARTADO 4.10.1.B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios, las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

19.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ORIA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000117-13

CIF Entidad Solicitante: P0407000I

Objeto/Actividad Subvencionable: ORIA INTEGRAL Y PARTICIPA

A Subsananar:

- APARTADO 4.8.- en relación con apartado 4.9

-No coinciden los OE de ambos apartados.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/14	



- Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PARTALOA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000058-13

CIF Entidad Solicitante: P0407200E

Objeto/Actividad Subvencionable: PARTALOA INTEGRAL

A Subsananar:

- APARTADO 1-

-Completar dato entidad población.

- APARTADO 4.9

-No coinciden los OE con los descritos en apdo 4.8.

-Encuadrar cada indicador de resultado en una fila, y completar todos los campos.

-Encuadrar cada indicador de realización en una fila y completar todos los campos.

-Interrelación entre denominación indicadores y valor estimado con objetivos y actividades.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentando el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PULPI

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000031-13

CIF Entidad Solicitante: P0407500H

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION INMIGRANTE 2023

A Subsananar:

- APARTADO 4.9

- Datos relativos a la descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador de la totalidad de los objetivos específicos y actividades descritas en el Apto. 4.8

- APARTADO 5.1.1.

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

APARTADO. 5.4

-Los objetivos a los que hacen referencia no se corresponden con los descritos.en é.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/14	



22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PURCHENA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000126-13

CIF Entidad Solicitante: P0407600F

Objeto/Actividad Subvencionable: PURCHENA INTEGRAL, TOLERA Y PARTICIPA

A Subsanaar:

- APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de realización en una fila y completar todos los campos

-La denominación de los indicadores de realización 1 y 2 no se corresponden con la actividad a realizar.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamientos de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SIERRA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000043-13

CIF Entidad Solicitante: P0408400J

Objeto/Actividad Subvencionable: SIERRA INTEGRAL 2ª EDICION

A Subsanaar:

- APARTADO 1.-

Completar dato entidad población.

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en una fila, junto con sus actividades, resultados esperados y duración actividad.

APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de realización en una celda independiente junto a la actividad que se refiere.

Valor estimado indicador debe contener un valor numérico.


APARTADO 4.10.1B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar se van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal, cumplimentando el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa.

Grupo y titulación de los trabajadores.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/14





- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

24.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SUFLI

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000246-13

CIF Entidad Solicitante: P0408700C

Objeto/Actividad Subvencionable: SUFLI POR LA INTEGRACION

A Subsananar:

- APARTADO 1

-Completar dato entidad población.

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en un fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de resultado y de realización en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa .

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error. Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

25.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE URRACAL

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000129-13

CIF Entidad Solicitante: P0409600D

Objeto/Actividad Subvencionable: URRACAL INTEGRA Y PARTICIPA

A Subsananar:

- APARTADO 4.8

-Encuadrar cada objetivo específico en una fila y completar todos los campos.

APARTADO 4.9

-Encuadrar cada indicador de resultado, OE; en un fila y completar todos los campos.

-Completar los indicadores de realización señalando el número de talleres a reaizar en cada uno.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentar el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamiento de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NJgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/14	



empresa .

Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error . Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

26.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VERA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000032-13

CIF Entidad Solicitante: P0410000D

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTE ES TU PUEBLO, ESTE ES TU BARRIO

A Subsananar:

- APARTADO 4.8

-No se aprecia interrelación entre OG3 y OE.

-Especificar número de talleres y número de horas de impartición.

-APARTADO 4.9

-Debe contener los Objetivos y actividades señalados en el apartado 4.8

-Valor estimado del indicador: debe constar el valor numérico así como lo que se pretende medir.

APARTADO 4.10.1

-Especificar tipo de empleo trabajador grupo III

- APARTADO 5.7

-Especificar, en su caso, en qué medida contribuye el proyecto a los ODS o indicar si no contribuye.

27.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000254-13

CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

A Subsananar:

- -Completar todos los apartados y campos de la solicitud.

A tener en cuenta al cumplimiento de la solicitud que:

-En el apartado 1 también hay que completar el campo entidad de población.

-No concuerdan las fechas de ejecución de la actividad 1 del OE1 que ha establecido en la solicitud y en el Anexo apartado.

-No concuerdan los datos correspondientes al apartado 4.10-1A) en el Anexo y la solicitud presentada.

Las retribuciones a la trabajadora en el Anexo superan las retribuciones establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía, siendo estas el límite subvencionable (apartado 5.c, 1º Bases Reguladoras).

28.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000253-13

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NjgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/14	



CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE ATENCION Y MEDIACION INTERCULTURAL-SAMI

A Subsananar:

- -Completar todos los apartados y campos de la solicitud.

A tener en cuenta al cumplimentar la solicitud que:

-En el apartado 1 tambien hay que completar el campo entidad de poblacion.

-No concuerdan los datos correspondientes al apartado 4.10-1A) en el Anexo y la solicitud presentada.

Las retribuciones a la trabajadora en el Anexo superan las retribuciones establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucia, siendo estas el límite subvencionable (apartado 5.c,1º Bases Reguladoras).

29.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ZURGENA

Expediente SISS:(DPAL)521-2023-00000042-13

CIF Entidad Solicitante: P0410300H

Objeto/Actividad Subvencionable: ZURGENA, INTEGRRA, TOLERA Y PARTICIPA 2ª EDICION

A Subsananar:

- APARTADO 1.-

-Completar dato entidad de población.

- APARTADO 4.9-

-Indicadores de realización, no concuerdan denominación ni valor estimado con las actividades.

APARTADO 4.10.1 B) en relación con el apartado 4.12-

-Aclarar si van a arrendar servicios o a subcontratar la partida de personal. Cumplimentando el punto que proceda.

En el supuesto de arrendamientos de servicios las retribuciones sobrepasan las establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucia, límite subvencionable. No se pueden arrendar los servicios de una empresa. Grupo y titulación de los trabajadores.

- APARTADO 5.1.1

-Error . Se refiere a la experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos en las finalidades que correspondan.

Código:	Ry71i778PFIRMAB2td2NJgFN1pe Js	Fecha	03/08/2023
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/14

